

LA EDUCACIÓN FRENTE A LAS DESIGUALDADES: REFLEXIONES Y PROPUESTAS DE ACCIÓN DESDE UN ANÁLISIS Y EXPERIENCIA COMPARATIVOS ENTRE MÉXICO Y ESPAÑA

EDUCATION IN THE FACE OF INEQUALITIES: REFLECTIONS AND PROPOSALS
FOR ACTION FROM THE COMPARATIVE ANALYSIS AND EXPERIENCE BETWEEN
MEXICO AND SPAIN

A EDUCAÇÃO DIANTE DAS DESIGUALDADES: REFLEXÕES E PROPOSTAS DE
AÇÃO SOB UMA ANÁLISE E EXPERIÊNCIA COMPARTILHADAS ENTRE MÉXICO
E ESPANHA

Romina Denise Jasso Alfieri

Máster en estudios en inmigración, desarrollo y grupos vulnerables.
Profesora Sustituta Interina del Departamento de Pedagogía, Universidad de Huelva, España.
romina.jasso@dedu.uhu.es | <https://orcid.org/0000-0002-5283-8214>

Fecha de recepción: 16 de septiembre de 2022

Fecha de aceptación: 20 de enero de 2023

Disponible en línea: 28 de febrero de 2023

Sugerencia de citación: Jasso Alfieri, R. D. (2023). La educación frente a las desigualdades: reflexiones y propuestas de acción desde un análisis y experiencia comparativos entre México y España. *Razón Crítica*, 15, 1-25. <https://doi.org/10.21789/25007807.1977>

Resumen

El presente trabajo es el resultado de la intervención de su autora en la mesa de diálogo Retos de la educación en Iberoamérica en el siglo XXI, celebrada el 24 de noviembre de 2021 en el marco del I Encuentro del Pensamiento Iberoamericano, el cual tuvo lugar en la Universidad Internacional de Andalucía, campus La Rábida. El nombre elegido para la mesa dio comienzo a una reflexión profunda sobre lo que podemos entender por la educación, porque la realidad nos demuestra que no podemos hablar de ella en singular, sino que tenemos que hablar de una serie de *educaciones*, un heterogéneo número de aproximaciones públicas y privadas a la promoción del aprendizaje de niños, jóvenes y adultos que forman parte de los países iberoamericanos.

Se puede pensar que este mosaico de formas de concebir y de promover el aprendizaje y, a su vez, el desarrollo personal y social, está enmarcado a nivel nacional, y que los países, al ser tan diversos los unos de los otros, tienen maneras distintas de concebir la realidad educativa para la totalidad de su territorio. Sin embargo, al hacer un análisis al interior de cada país, nos daremos cuenta de que el mosaico es igualmente diverso internamente, lo que se debe primordialmente a que la educación es el reflejo de sociedades diversas y desiguales, siendo también promotora de dichas desigualdades debido, en gran parte, a la creciente presencia de la educación privada y a la creciente sectorización de la educación pública, que es sumamente distinta

dependiendo de las características del contexto de la escuela (el barrio, la zona de la ciudad, la región nacional, el espacio geopolítico internacional, etc.).

Palabras clave: desigualdad; movilidad; educación; conciencia social; equidad; meritocracia; ciencias sociales.

Abstract

This work is the result of the intervention of its author in the dialogue table titled Challenges of education in Ibero-America in the XXI century, held on November 24, 2021, during the 1st Meeting of Ibero-American Thought, which took place at Universidad Internacional de Andalucía, campus La Rábida. The name chosen for the table served as a trigger for a deep reflection on what we can understand by education. Reality shows us that we cannot talk about it in the singular, we have to talk about a series of educations, a heterogeneous number of public and private approaches to promoting the learning of children, youth and adults that are part of the Ibero-American countries.

It is possible to believe that this mosaic of ways of conceiving and promoting learning and, in turn, personal and social development, is framed at the national level, and that countries, because they are so diverse from one another, have different ways of envisioning education throughout their territories. However, when analyzing education within each country, we will realize that the mosaic is equally diverse internally. This fact is due primarily to the fact that education is a reflection of diverse and unequal societies. At the same time, education is also a promoter of said inequalities due, in large part, to the growing presence of private education and the increasing sectorization of public education, which is extremely different depending on the characteristics of the context of schools (neighborhood, zone of the city, national region, international geopolitical space, etc.).

Keywords: inequality; mobility; education; social awareness; equity; meritocracy; social sciences.

Resumo

Este trabalho é resultado da intervenção de sua autora na mesa de diálogo “Desafios da educação na América Ibérica no século 21”, que ocorreu em 24 de novembro de 2021 no âmbito do I Encontro do Pensamento Ibero-Americano, o qual aconteceu na Universidad Internacional de Andalucía, sede La Rábida. O nome escolhido para a mesa deu início a uma reflexão profunda sobre o que podemos entender por educação, porque a realidade nos demonstra que não podemos falar dela em singular, mas sim que temos que falar de uma série de *educações*, um heterogêneo número de abordagens públicas e privadas da promoção da aprendizagem de crianças, jovens e adultos que fazem parte dos países ibero-americanos. Pode-se pensar que esse mosaico de formas de conceber e promover a aprendizagem e, por sua vez, o desenvolvimento pessoal e social, está situado em contexto nacional e os países, ao serem tão diversos uns com outros, têm maneiras diferentes de conceber a realidade educacional para a totalidade de seu território. Contudo, ao fazermos uma análise ao interior de cada país, evidenciamos que o mosaico é igualmente diverso internamente, o que se deve primordialmente à educação ser o reflexo de sociedades diversas e desiguais, sendo também promotora dessas desigualdades devido, em grande parte, à crescente presença da educação privada e à crescente setorização da educação pública, que é sumamente diferente dependendo das características do contexto da escola (bairro, região da cidade, região nacional, espaço geopolítica internacional etc.).

Palavras-chave: desigualdade; mobilidade; educação; consciência social; equidade; meritocracia; ciências sociais.

Introducción

El objetivo de este artículo es analizar la implicación que tiene la educación en la permanencia, persistencia y crecimiento de las desigualdades en México, el cual, como sucede

en otros países de América Latina, presenta una enorme tasa de desigualdad social y cuya movilidad en este sentido es limitada, siendo incluso menor que en países de África en los que se han realizado investigaciones al respecto.

A diferencia de lo que se suele decir al alentar a estudiar a niños, niñas y jóvenes, indicándose que esta será la clave para vivir mejor y ser mejores personas, las evidencias en México indican que los estudios no son la fuente de crecimiento social y económico, y en no pocas ocasiones, las instituciones y procesos educativos “reproducen, multiplican e incluso intensifican las diferencias existentes antes del ingreso al sistema escolar” (Llorent y Terrón-Caro, 2014, p. 67).

Para realizar este trabajo, partiremos del análisis de la realidad de desigualdad en México, América Latina y el Caribe a partir de la presentación de los resultados más relevantes de los estudios realizados en las últimas dos décadas por organizaciones como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Banco Interamericano para el Desarrollo (BID) y el Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY), además de los trabajos de investigadores que analizan la desigualdad socioeconómica en México y su efecto en el rendimiento académico y el rol de la educación en la movilidad social.

Seguiremos con la presentación, a grandes rasgos, de cómo se gestiona la educación pública y privada en la realidad mexicana, siendo esta gestión, a pesar de los cambios gubernamentales a menor o mayor escala, una de las principales responsables de la perpetuación de las desigualdades. Por último, se analizarán algunas prácticas educativas positivas en México y en España que pueden servir de base para la toma de decisiones y la realización de acciones que favorezcan la transformación de la educación mexicana para cumplir con su compromiso constitucional de ser universal, inclusiva, pública, gratuita y laica.

Bases teóricas y empíricas sobre desigualdad social y económica

La desigualdad social significa negar la posibilidad de acceder a la igualdad de derechos y oportunidades a una persona o un grupo de personas debido a su condición económica, social, de género o de origen, entre otros. La desigualdad social tiene consecuencias sobre la movilidad social, la cual es, a su vez, de acuerdo con el Centro de Estudios Espinosa Yglesias (2020) “el cambio en la condición socioeconómica de las personas. Esta es un reflejo del nivel de igualdad de oportunidades entre la población: a mayor igualdad de oportunidades, mayor movilidad social” (párr. 2).

El tema de las desigualdades sociales y económicas ha sido ampliamente investigado, analizado y discutido a lo largo de varias décadas, pero ha sido especialmente relevante a partir del año 2013, cuando Thomas Piketty publicó su libro *El capital en el Siglo XX*, en el cual demostró, a través de una larga y profunda investigación, que la acumulación del capital es constante en países desarrollados y en vías de desarrollo, y que dicha acumulación tiene como consecuencia el aumento desmedido de las desigualdades sociales (Klein, 2020).

A partir del análisis de las desigualdades sociales se hizo cada vez más evidente cómo la desigualdad en los países de África y de América Latina era uno de los mayores problemas sociales y un enorme impedimento para el desarrollo de ambas zonas del mundo, pues tiene importantes implicaciones en aspectos clave como la estabilidad económica y social, la salud, la política, la educación y, en definitiva, en todas las esferas de la vida pública y privada de los países y las personas, afectando profundamente a la población que se encuentra en los estratos sociales más vulnerables. Por supuesto, la desigualdad también repercute en el resto de la población, debido al aumento en los niveles de violencia, delincuencia, inseguridad, problemas de salud, malestar social y falta de participación política y cultural.

La necesidad de la eliminación de las desigualdades es tan crucialmente importante, que se ha convertido en el nro. 10 dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los cuales son objetivos globales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 2022). La búsqueda por reducir las desigualdades en y entre los países conlleva la generación de grandes transformaciones al interior de cada uno de ellos y, también, en gran parte, a la eliminación de las formas en que los países desarrollados se relacionan con países subdesarrollados o en vías de desarrollo.

Al igual que el resto de objetivos, la reducción de las desigualdades incluye una serie de metas a cumplir, entre las que destacan: el aumento progresivo y el crecimiento de los ingresos de la población más pobre por encima de la media nacional; la inclusión social, económica y política de las personas independientemente de sus características o contextos; garantizar la igualdad de oportunidades a través de la promoción de legislaciones, políticas y medidas para la protección social; mejorar la vigilancia de los mercados financieros para el cumplimiento de los acuerdos nacionales e internacionales; favorecer la apropiación de los acuerdos internacionales por parte de los países para que sean más eficaces, fiables y legítimos; promover flujos migratorios organizados, planificados, gestionados y seguros; aplicar el principio de trato especial y diferenciado para países menos desarrollados, así como los apoyos especiales para su desarrollo, en concordancia con los lineamientos internos; y disminuir el costo de las transacciones para el envío de remesas (ONU, 2022).

Al revisar los 17 ODS y reflexionar sobre su complejidad y sus alcances, es posible tomar conciencia sobre la relación estrecha entre cada uno de ellos y, sobre todo, la necesidad de la creación de alianzas¹ para conseguirlos, muy especialmente en el caso de la reducción de las desigualdades, pues la condición básica para su existencia es, precisamente, la relación entre países, estratos y estructuras sociales y personas.

De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), en su *Matriz sobre la desigualdad social en América Latina y el Caribe* (2016), el avance hacia sociedades más justas e igualitarias es la clave para la consecución de un presente y un futuro

¹ Esta tarea es, precisamente, una temática específicamente considerada en el Objetivo 17 “Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible”.

sostenibles para cada persona, puesto que estas condiciones incidirán directamente en la eliminación de la transmisión intergeneracional de las limitaciones económicas, educativas e, incluso, de expectativas. Tales situaciones inciden en las relaciones sociales ya que la estratificación que generan conduce a conflictos sociales que en muchas de las ocasiones degeneran en violencia, pues

la desigualdad es percibida como particularmente injusta cuando las oportunidades que se presentan a las personas para mejorar su situación socioeconómica son acentuadamente dispares y cuando aquellos en la parte superior de la distribución de ingresos han llegado a esa posición a partir de posiciones heredadas y avaladas por una “cultura del privilegio”² (Bárcena y Prado, 2016). (Cepal, 2016, p. 15)

Esta “cultura del privilegio” puede ser entendida también como la denominada meritocracia, un tipo de pensamiento que implica que las personas y los grupos sociales ocupan la posición que tienen porque lo merecen dado su esfuerzo, sus capacidades, sus estudios o sus condiciones de base. En las sociedades occidentales de la actualidad, la meritocracia ha cobrado un enorme valor en los discursos sociales y políticos, enfatizando la necesidad de que cada persona haga su mejor esfuerzo y así sea capaz de escalar en la gran montaña social hasta llegar a la cima.

El filósofo Michael J. Sandel ha analizado profundamente las causas y consecuencias de este fenómeno en su libro *La tiranía del mérito* (2020), en el cual plasma que, a pesar de que el enfoque en el esfuerzo y en el logro de las propias metas puede llegar a ser inspirador y positivo, también conlleva ideas erróneas como la de una igualdad de oportunidades que no existe —especialmente en relación a las diferencias sociales y culturales de las que los ciudadanos parten— y, también, la falta de conciencia sobre la importancia que tiene la comunidad, es decir, la otredad, en el desarrollo de la persona, en su aprendizaje, en el desarrollo y logro de sus objetivos. Para Sandel, muchas personas —aquellos que no logran la prometida movilidad social— pueden sentirse humilladas y resentidas y, como consecuencia, actuar de forma violenta y populista.

Todo ello tiene graves consecuencias en el tejido social y, por consiguiente, en la formación de la propia personalidad, minando, por un lado, la posibilidad de encuentro entre personas y el trabajo conjunto para el logro del bien común; y por el otro, incapacitando a la persona que se encuentra en los estratos sociales más desfavorecidos para decidir sobre su propia vida y ejercer los derechos humanos y políticos que por ser persona le son propios, y por ser ciudadana le son reconocidos. Es así que no se puede pensar en el desarrollo sostenible de las personas, del medio ambiente, del entorno y de las sociedades sin lograr antes la igualdad de oportunidades para cada ser humano, para cada persona.

Para poner de manifiesto la dimensión actual de esta problemática en la región, presentaremos los datos de la Cepal (2022), la cual ha insistido a lo largo de las décadas en la

² Entendida como “un conjunto de normas, valores y mecanismos institucionales a través de los cuales se legitiman y preservan las desigualdades sociales” (Cepal, 2016, p.15).

persistencia de la desigualdad social en la región de América Latina y el Caribe, así como en las limitaciones en su crecimiento.

América Latina y el Caribe es la región más [desigual, violenta] vulnerable del mundo en esta pandemia. Así, como consecuencia de la crisis sanitaria y social prolongada de la pandemia de Covid-19, la tasa de pobreza extrema en América Latina habría aumentado del 13,1 % de la población en 2020 al 13,8 % en 2021, un retroceso de 27 años, mientras que se estima que la tasa de pobreza general habría disminuido levemente, del 33,0 % al 32,1 % de la población. Esto significa que la cantidad de personas en pobreza extrema pasaría de 81 a 86 millones, y el número total de personas en situación de pobreza bajaría ligeramente de 204 a 201 millones. (párr. 1)

México no es ajeno a la realidad que lo circunda. Al contrario, es uno de los países más desiguales del mundo y así lo demuestran las cifras del informe del PNUD *¿Atrapados? Desigualdad y crecimiento económico en América Latina y el Caribe* (2021). En él, se muestra que en México el 1 % y el 10 % más rico concentran el 29 % y el 59 % del ingreso total del país, respectivamente.

A partir de las investigaciones realizadas en materia de desigualdad, se ha puesto de manifiesto que estas enormes desigualdades tienen una relación directa con aspectos estructurales que se han venido gestando desde las épocas coloniales a partir de un sistema social centrado en las características de origen étnicas y de género, favoreciendo especialmente a las personas de origen europeo (por nacimiento o por descendencia). A partir de ahí, el sistema es cada vez más restrictivo en derechos y oportunidades conforme a que la condición de origen étnico esté más cerca a los pueblos originarios o indígenas, o también a la mezcla entre personas de diversas etnias aborígenes.

Este “sistema de castas”, abolido en la mayor parte de los países latinoamericanos y del Caribe desde hace más de un siglo, sigue teniendo consecuencias en el día a día, puesto que, de acuerdo con la Cepal en el análisis *La matriz de desigualdades en América Latina y el Caribe* (2016), dicho sistema sigue siendo el primer y más básico determinante de la desigualdad es la clase social (o estrato socioeconómico). No obstante, las desigualdades de género, las étnico-raciales, las relacionadas con las diferentes etapas del ciclo de vida de las personas y las territoriales también constituyen ejes estructurantes de esa matriz; resultan esenciales para explicar la magnitud y la reproducción de las brechas identificadas en algunos de los principales ámbitos del desarrollo social y del ejercicio de los derechos, como el nivel de ingresos y el acceso a los recursos productivos, la educación, la salud, el trabajo decente, la protección social y los espacios de participación, entre otros. Los ejes estructurantes de la matriz de la desigualdad social se entrecruzan, potencian y encadenan a lo largo del ciclo de vida, lo que da lugar a una multiplicidad de factores de desigualdad o discriminación que interactúan de forma simultánea o acumulándose a lo largo del tiempo. La confluencia de múltiples desigualdades y discriminaciones caracteriza a los “núcleos duros” de la pobreza, de la vulnerabilidad y de la exclusión social y hace que persistan y se reproduzcan. (p. 8) Al reflexionar sobre esta información, y a la luz de las características poblacionales de un país como México, podemos concluir que, si bien se habla de las características socioeconómicas como la base de las desigualdades, las características étnicas y culturales son igualmente fuente de la desigualdad, lo que puede ser confirmado al revisar los datos sobre el nivel de desarrollo

de la región norte (alto nivel) respecto a la del sur (el nivel más bajo), donde se encuentra la mayor concentración de personas indígenas, quienes viven la interseccionalidad de la discriminación y las desigualdades por su origen étnico, color de piel, lengua, escasa formación académica y, en gran parte de su población, por ser mujeres, menores de edad y/o con alguna discapacidad (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2017). Lo anterior demuestra que las sociedades latinoamericanas, y en particular México, no han logrado asentar sistemas sociales y económicos que eliminen las determinantes de origen como factores de permanencia en los niveles sociales y económicos más vulnerables.

Siguiendo con la situación de desigualdad en México, y abordando también la falta de movilidad social que vive la enorme mayoría de la población del país, es necesario citar algunos de los resultados del *Informe de Movilidad Social 2019* realizado por el Centro de Estudios Espinosa Yglesias, establecido por la Fundación Espinosa Rugarcía³. De entre todos los datos obtenidos, compartiremos algunos de ellos para generar una idea más clara de la situación:

- 49 de cada 100 personas que nacen en los hogares más pobres se quedan ahí toda su vida. De los 51 restantes que ascienden, 25 no logran superar la línea de pobreza.
- Lo anterior significa que 74 mexicanos que nacen en los dos grupos poblacionales más pobres no consiguen superar la pobreza a lo largo de su vida.
- Por el contrario, 57 de cada 100 personas que nacen en los hogares más privilegiados se mantienen ahí el resto de su vida.
- Al menos el 48 % de la desigualdad en los logros de la población mexicana se debe a que las oportunidades entre las personas no son las mismas.
- Además, a nivel regional también hay diferencias marcadas: alguien que nace en un hogar muy pobre en la zona norte del país tiene 3 veces más posibilidades de salir de la pobreza que alguien que nace en la misma situación en el sur.
- En el sur del país, al menos 45 % de la desigualdad económica es producto de la desigualdad de oportunidades; en las regiones norte y noroccidente esta proporción es alrededor del 30 %. Es importante destacar en este punto que en los estados del centro y, especialmente, en el sur de la República Mexicana, es donde se concentra la mayor cantidad de población de origen indígena, población que aún sufre discriminación y segregación, con las consecuentes y profundas afectaciones al desarrollo y bienestar personal y social de las personas.
- En cuanto a movilidad social por género, 75 de cada 100 mujeres que nacen en los sectores socioeconómicos más bajos no logran superar la pobreza. Este número se reduce a 71 de cada 100 para el caso de los hombres. En este punto también vale la pena subrayar la grave situación de las mujeres en México, país que todavía se destaca por prácticas culturales machistas y que, desgraciadamente, es conocido por los niveles extremos de violencia contra las mujeres, quienes, además de sufrir la violencia física, también sufren la violencia estructural e institucional que les impide la igualdad de oportunidades y la movilidad social que podrían gozar si completaran sus estudios o si no tuvieran que hacerse cargo de su casa o sus hermanos.
- Entre quienes nacen en hogares del grupo de riqueza más alto, 50 mujeres, en comparación con 57 hombres, se mantienen ahí el resto de su vida.

³ Asociación civil mexicana sin ánimo de lucro que tiene por objetivo generar conocimiento especializado, transformarlo y difundirlo para impulsar políticas y acciones de envergadura que favorezcan la movilidad social y el bienestar socioeconómico del país.

- Por otro lado, el estudio señala que el color de piel es determinante para la movilidad social. En México, los ciudadanos con un tono de piel más oscuro experimentan menor movilidad ascendente y mayor movilidad descendente respecto a quienes tienen un tono más claro.

A manera de resumen, puede indicarse que en México hay tres “accidentes de cuna” o dificultades de origen: nacer mujer, nacer en la parte sur del país y nacer en la parte baja de la escalera social. El informe también incorpora una serie de recomendaciones de política pública para ampliar e igualar las oportunidades de los mexicanos, entre las que se encuentran: la mejora de la calidad del aprendizaje en las escuelas, un mercado laboral más estable y formalizado en el que los salarios sean justos y más igualitarios, protección social y de salud universales, inversión en infraestructura social y en el desarrollo de capital humano, así como en mecanismos que garanticen la libertad de elección, especialmente para las mujeres (CEEY, 2021).

El Centro de Estudios Yglesias, en el año 2021, con ocasión de la presentación del informe *Los efectos potenciales de la pandemia de Covid-19 en el aprendizaje escolar*, y a la luz de los datos obtenidos en su informe de 2019 —que se vieron agravados a partir de la pandemia—, urgió al Gobierno nacional y a los gobiernos estatales a generar los mecanismos para el regreso a la presencialidad escolar y a generar esquemas de trabajo que mitiguen el costo en los aprendizajes a raíz del cierre masivo de las escuelas durante más de un curso escolar.

¿Qué papel juega la educación en este panorama de desigualdades?

A lo largo de décadas de esfuerzos por el desarrollo de los países, especialmente aquellos que habían sido colonias europeas, se han puesto en marcha diversas acciones contenidas en programas nacionales, regionales e internacionales relacionadas con los sistemas de protección social, a través de programas para paliar el hambre, las enfermedades y las carencias en la infraestructura sanitaria. También se han planteado normativas para la discriminación positiva a minorías vulnerables favoreciendo su acceso a la educación, al empleo, a la política y a la representación de sus comunidades.

De entre todas las áreas que se han abordado, una de las que ha cobrado mayor relevancia es la educación, por ser considerada desde la antigüedad como el factor fundamental para el desarrollo de la persona, de las comunidades y de los países, pues incide en las bases de la formación de los seres humanos y de los ciudadanos. La educación busca, como finalidad última, la transformación de la realidad personal, grupal y social a través del desarrollo de competencias para la vida en comunidad y para el trabajo, así como la generación de lazos humanos que favorezcan la generación de un tejido social sólido a través del que cada persona pueda tener las mismas oportunidades de crecer con bienestar, gozando de sus derechos como ser humano y como ciudadano, y, a la vez, viviendo el compromiso por garantizar que las demás personas también puedan hacerlo. Entonces, la pregunta crucial sería: ¿es la educación la clave para la erradicación de las desigualdades?

El Informe Regional de Desarrollo Humano 2021 de la PNUD, *Atrapados: Alta desigualdad y bajo crecimiento en América Latina y el Caribe*, intenta analizar las causas de la desigualdad en los países latinoamericanos. Uno de los elementos que, según sus conclusiones, mayormente las explica es precisamente la segregación escolar entre niños ricos y pobres, así como la baja capacidad redistributiva del sistema tributario, en el que las familias pagan impuestos pero no reciben los servicios básicos que deberían ser garantizados por el Estado, incluyendo, por supuesto, una educación de calidad para todas y todos.

En este informe se destacan diversos hallazgos relacionados con la educación y las desigualdades sociales en América Latina y el Caribe:

- Las oportunidades de educación están desigualmente distribuidas: mientras que las brechas de cobertura en educación primaria y secundaria se han reducido, las desigualdades en la educación terciaria siguen siendo enormes.
- Logro educativo desigual: las personas, tanto de los grupos más pobres como de los más ricos, están ahora mejor educadas que las de los mismos grupos hace algunas décadas. Sin embargo, el logro educativo de los distintos grupos a lo largo de la distribución del ingreso es heterogéneo, y las brechas de educación entre el 20 % más pobre y el 20 % más rico prácticamente no han cambiado. También hay heterogeneidad en el logro educativo promedio entre países: solo 5 países tienen un promedio de más de 10 años de educación entre los adultos de 25 a 65 años (Argentina, Chile, Panamá, Uruguay y Venezuela) y 4 aún tienen un promedio inferior a 8 años (El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua). El logro educativo aumenta con el ingreso promedio de las familias y, en términos generales, las mujeres tienen mayores niveles de escolaridad que los hombres.
- Las tasas de cobertura y el logro educativo no cuentan la totalidad de la historia de la desigualdad en la educación: el acceso a una educación de calidad sigue siendo un privilegio generalmente reservado para aquellos en la cola alta de la distribución del ingreso. Las relaciones de los puntajes de las pruebas del Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA) —realizadas por estudiantes de 15 años, que miden la calidad de la educación secundaria— entre percentiles de la distribución del ingreso presentan las siguientes características:
 - los puntajes de los estudiantes que se encuentran en el 5 % más bajo de la distribución son la mitad de los del 5 % más alto (menor aun en matemáticas);
 - los puntajes de los estudiantes que son un poco menos pobres, del 10 % más bajo, son menos de dos tercios de los del 10 % más alto; y
 - en ambas medidas (relación 95/5 y 90/10) y en ambas pruebas (matemáticas y lectura) las brechas entre los grupos de ingresos son algo mayores en América Latina que en el resto del mundo, y son considerablemente mayores que en los países de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE).
- La segregación erosiona la posibilidad de tener sociedades mejor integradas e igualitarias: la integración de la sociedad en los espacios escolares puede traducirse en una mejor educación para los niños pobres a través de los efectos entre pares y reducir la varianza en la distribución del capital social entre los jóvenes (por ejemplo, mediante contactos laborales). También puede fortalecer las preferencias por la redistribución al permitir que las familias más ricas entiendan mejor las necesidades de los hogares más pobres. Los datos de PISA muestran que los países

latinoamericanos se encontraban entre aquellos con mayores niveles de segregación por situación socioeconómica en las escuelas en 2014. No hay razón para suponer que esto haya cambiado significativamente.

En este último punto, cabe destacar que México, de acuerdo con los datos de la evaluación PISA 2012, es uno de los 16 países con mayor grado de segregación por estatus socioeconómico (de estos, 9 son países latinoamericanos).

- Movilidad educativa: aunque ha tenido un notable aumento en la región entre 1940 a 1960, esta se ha estancado en las últimas décadas. En Argentina, Brasil, Ecuador, México, Perú y Venezuela, en la cohorte más antigua (1933 a 1942), la probabilidad de que los niños y niñas provenientes de los hogares más pobres finalizaran la educación secundaria era inferior a 20 %, mientras que en la cohorte más joven (1983 a 1992) es superior a 50 %. Este aumento ha sido favorecido por la creciente igualdad de género que se ha vivido en la mayor parte de los países en relación al acceso de las niñas y jóvenes a la educación básica.
- Predicción de los niveles educativos de los hijos en la edad adulta con base en el de sus padres: la correlación entre ambos niveles educativos ha ido disminuyendo a lo largo de los años, especialmente en países como Brasil, El Salvador, México y Venezuela, donde se espera que, por cada año de escolaridad de los padres, los hijos aumenten 0,43 más. Estos datos, sin embargo, no deben considerarse del todo positivos y alentadores, debido a que el aumento en el número de años de escolarización no significa que los jóvenes estén mejor formados, debido a la disminución de la calidad de las enseñanzas terciarias, y, sobre todo, a que el aumento en el logro educativo no se traduce, en gran parte de los casos, en el acceso a una mejor posición social y económica de las y los hijos.

Efectos de la pandemia sobre la desigualdad

La crisis mundial ocasionada por la pandemia es una situación con afectaciones a gran escala de la que aún el día de hoy desconocemos sus dimensiones reales. Por ello, es necesario abordar a grandes rasgos sus consecuencias en la educación en América Latina y el Caribe, especialmente en el caso mexicano.

Siguiendo con la información analizada por el PNUD en el citado informe *Atrapados: alta desigualdad y bajo crecimiento en América Latina y el Caribe*, los niños y las niñas de estas regiones sufrieron mayores afectaciones en su educación debido al cierre masivo de escuelas y a la generación de métodos de enseñanza y aprendizaje alternos, los cuales requerían del acceso a herramientas tecnológicas y académicas de las que carecían gran parte de los hogares de la región, especialmente las comunidades más vulnerables, como las indígenas y las de menores ingresos, que suelen estar en las áreas rurales. Para las comunidades indígenas, en el caso de México, a todas estas dificultades se le agregó la falta de acceso a la educación en su lengua materna, pues las alternativas educativas generadas durante la pandemia priorizaron al idioma español y dejaron de lado el resto de lenguas mexicanas, que son más de sesenta.

Las gravísimas afectaciones educativas producidas por el cierre masivo de las escuelas en América Latina y el Caribe también han sido señaladas por el Banco Mundial en su informe *Actuemos ya para Proteger el Capital Humano de Nuestros Niños: Los Costos y la Respuesta ante el Impacto de la Pandemia de Covid-19 en el Sector Educativo de América Latina y el*

Caribe (2021a). En palabras de sus autores, “a pesar de los enormes esfuerzos realizados por los países para tratar de mitigar la falta de educación presencial a través de sistemas de educación a distancia, el impacto sobre la educación está siendo demasiado alto y los aprendizajes se están desplomando” (p. 100). El informe muestra datos alarmantes:

- El cierre masivo de escuelas en todos los niveles educativos ha afectado a más de 170 millones de estudiantes en toda la región.
- La “pobreza de aprendizaje”, definida como el porcentaje de niños de 10 años incapaces de leer y comprender un relato simple, podría haber crecido de 51 % a 62,5 %. Esto podría equivaler a 7,6 millones adicionales de niños y niñas en educación primaria “pobres de aprendizaje” en la región.
- Más de 2 de cada 3 estudiantes de educación secundaria podrían caer por debajo de los niveles mínimos de rendimiento esperados, y las pérdidas de aprendizaje serán sustancialmente mayores para los estudiantes más desfavorecidos, lo que puede significar un 12 % adicional a la ya elevada brecha socioeconómica en materia de resultados educativos.

Las conclusiones del informe son esclarecedoras:

A futuro, la enorme pérdida de educación, capital humano y productividad se podría traducir en una caída de ingresos agregados a nivel regional de 1,7 billones de dólares, o aproximadamente 10 % del cálculo base. A estos impactos negativos se añaden la posibilidad de que las deserciones escolares se incrementen por lo menos en 15 % debido a la pandemia y, también, a la interrupción de servicios que muchos niños recibían en las escuelas, como los programas de alimentación escolar, que beneficiaban a 10 millones de estudiantes en la región. El cierre de las escuelas concluye el informe, tiene consecuencias físicas, psicológicas y emocionales dramáticas para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. (Banco Mundial, 2021b, párrs. 10-11)

Indudablemente, la pandemia ha aumentado las desigualdades, pero también nos ha urgido a actuar para evitar las consecuencias de todo lo vivido y lo que al día de hoy sigue sucediendo.

Características de los sistemas educativos en México y en España. Actuaciones en relación a la desigualdad social y económica

Educación en México

El sistema educativo mexicano parte de una realidad nacional de la que emergen planes y programas de estudio para la educación básica (preescolar, primaria y secundaria), media y superior. De acuerdo al artículo 3 de la constitución, recientemente reformado, “la educación impartida por el Estado, además de obligatoria, será universal, inclusiva, pública, gratuita y laica” (Gobierno de México, 2019, p.186), y deberá ser garantizada por los estados para todas sus ciudadanas y ciudadanos.

Estos planes y programas, como sucede en muchos países, cambian cada vez que hay un relevo de gobierno —en México sucede cada seis años—, incluso si es del mismo grupo político e ideológico, pues las políticas educativas y la relación con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación son claves para el devenir de los gobiernos. Esta es otra de las enormes dificultades del sistema educativo mexicano, el cortoplacismo y su consecuente falta de rumbo claro, seguimiento, resultados positivos y compromiso de la mayor parte de los actores educativos.

Los niños y niñas mexicanos deben iniciar su escolaridad en segundo grado de infantil y culminar el bachillerato, pero, a pesar de que esto es un deber y una obligación garantizada por las leyes mexicanas, no es realizable, puesto que no existe cobertura para atender a todos los niños y niñas en estos rangos de edad.

Aunada a la falta de cobertura educativa, la obligatoriedad de la educación en México, en la práctica, se ha limitado a la oferta y no a la demanda. No existen mecanismos para que los padres de familia sean obligados a mantener a los niños en las escuelas, por lo menos hasta la etapa en que es considerada obligatoria por la ley. Por otro lado, hasta el momento la educación universal hasta antes de los estudios universitarios se presume una utopía que trata de alcanzarse a través del bachillerato de la Secretaría de Educación Pública en línea y, en las zonas rurales o de mayor pobreza, a través de escuelas multigrado o telesecundarias, que no cuentan en muchos de los casos con los recursos mínimos para su funcionamiento, ni humanos, ni materiales.

La educación en México funciona, al igual que el país, de acuerdo a la organización de una república federal. Según la Ley General de Educación mexicana (2019),

la Secretaría de Educación Pública [nacional], determinará los planes y programas de estudio, aplicables y obligatorios en toda la República Mexicana, de la educación preescolar, la primaria, la secundaria, la educación normal y demás aplicables para la formación de maestras y maestros de educación básica. (...) Para tales efectos, la Secretaría considerará la opinión de los gobiernos de los Estados, de la Ciudad de México y de diversos actores sociales involucrados en la educación, así como el contenido de los proyectos y programas educativos que contemplen las realidades y contextos, regionales y locales. De igual forma, tomará en cuenta aquello que, en su caso, formule la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación. Las autoridades educativas de los gobiernos de las entidades federativas y municipios podrán solicitar a la Secretaría actualizaciones y modificaciones de los planes y programas de estudio. (art. 23)

A partir de esta realidad educativa, parece importante considerar, como una primera dificultad del sistema educativo, el intento de unicidad de la educación desde el punto de vista de los planes y programas educativos, los cuales, si bien permiten la propuesta de modificaciones y adecuaciones a las características regionales y estatales, parecen estar lejos de acaparar el mosaico de regiones, culturas, características y necesidades sociales, económicas y medioambientales que encierra un país como México. Podríamos pensar, incluso, que este esfuerzo por la igualdad, aunado a las enormes diferencias sociales y económicas de la parte norte del país con respecto a los niveles del sur, generan una brecha social que se presume

imposible de eliminar. Tanto en lo académico como en la infraestructura, el personal y los gastos es fundamental que el país adecúe la atención para que se atienda de forma prioritaria a aquellos lugares con mayores carencias, es decir, que el Estado tome un papel compensatorio para lograr una verdadera equidad en educación (Llorent y Terrón-Caro, 2014, p. 84).

Estas diferencias educativas y sus resultados se han manifestado en diversos momentos de la historia educativa reciente, principalmente a partir de la aplicación de evaluaciones educativas como la de PISA, ya mencionada anteriormente, o bien en evaluaciones de la Unesco, cuya investigación más reciente al respecto es el *Estudio Regional Comparativo y Explicativo* (ERCE), que fue realizado en el 2019. Se trata de la cuarta versión de este estudio, el cual mide los logros de aprendizaje de los estudiantes de sistemas educativos de América Latina y el Caribe en 16 países: Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay. En él, participaron más de 160 000 niños y niñas de la región que cursaban 3^o y 6^o grado de primaria, evaluando su desempeño en Lenguaje (lectura y escritura), Matemáticas y Ciencias. Como complemento, se aplicaron cuestionarios a los estudiantes, docentes, directores, madres y padres de familia para recabar información sobre el contexto en que se desarrollaron los aprendizajes. Además, en esta versión se incluyó por primera vez un módulo sobre habilidades socioemocionales.

En cuanto a los resultados de México, cabe destacar que fueron más altos que el promedio regional en todas las áreas evaluadas. Sin embargo, el país retrocedió en relación con los resultados alcanzados en la tercera evaluación de la Unesco, excepto en Lectura en tercer grado, donde no presentó cambios (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [Unesco], 2021). Además, el estudio ERCE de 2019 develó diferencias de género a favor de las niñas, quienes obtuvieron mejores resultados en Lectura y Ciencias.

Al analizar los datos obtenidos con relación a los factores que pueden estar mayormente asociados a los mismos, se encontró que:

- Los aspectos relacionados con los estudiantes y sus familias que se asocian al logro de mayores aprendizajes son: el acceso a la educación preescolar, los días de estudio semanales, el involucramiento parental, las expectativas de los padres y madres, y el mayor nivel socioeconómico de las familias.
- Los aspectos que se asocian con logros menores son la repitencia y la inasistencia a clases.
- A su vez, se observa que los estudiantes de pueblos originarios obtienen resultados más bajos.
- Los aspectos relacionados con las y los docentes y sus prácticas asociadas al logro de mayores niveles de aprendizaje son: el apoyo al aprendizaje de los estudiantes, el interés por su bienestar y la organización y planificación de la enseñanza.
- La interrupción en el aula se observa como una limitante para la obtención de mejores resultados (Unesco, 2021).

Como complemento a los resultados obtenidos en el estudio, cabe anotar también el análisis realizado por el ya extinto Instituto Nacional de Evaluación de la Educación (INEE),

La Educación obligatoria en México (2018), enfocado en el aprendizaje como indicador de equidad en el año 2018, el cual afirma: “en nuestro país, ser vulnerable en los aprendizajes se asocia fuertemente con ser vulnerable socioeconómicamente” (p. 282).

Al analizar los resultados del aprendizaje de los estudiantes en diferentes lugares de la República mexicana, encontraron que, al igual que en los estudios internacionales ya mencionados,

las escuelas indígenas, los cursos comunitarios y las escuelas públicas generales rurales son los tipos de escuela a las que concurren principalmente estudiantes que viven en localidades más pequeñas, provenientes de familias con menores recursos económicos y menores niveles de educación formal. (Instituto Nacional de Evaluación de la Educación [INEE], 2018, p. 282)

Estas escuelas son las más carentes en infraestructura, equipamiento y materiales educativos a pesar de ser las que atienden a la población más vulnerable. Estos hallazgos, que se han repetido a lo largo de los últimos años, indican una “acumulación de desventajas” (INEE, 2018, p. 272) que incide, como lo indicamos al principio de este artículo, no solo en la permanencia de las amplísimas y profundas desigualdades sociales, sino en su agrandamiento a escalas que difícilmente pueden eliminarse o, por lo menos, disminuirse.

Además de los resultados en las pruebas de Lenguaje y Comunicación y Matemáticas que ponen de manifiesto las brechas entre los promedios de estudiantes de entornos vulnerables y el promedio nacional, el INEE también analizaba variables contextuales como el sexo, la edad, el trabajo infantil, la asistencia a preescolar, la escolaridad de los padres y el tener una lengua indígena como lengua materna. Al relacionar los resultados educativos con estas variables de contexto en el estudio del año 2018 se encontró que:

- Las mujeres suelen tener un mejor desempeño en Lenguaje y Comunicación a lo largo de sus estudios, mientras que, en Matemáticas, el desempeño es ligeramente mejor en los hombres a partir del final de la secundaria.
- La condición de extra edad (desfase de dos años o más entre la edad cronológica del educando y la edad escolar reglamentaria para cursar un nivel educativo) se asocia con puntajes promedio más bajos en contraste con estudiantes que están en edad típica.
- Los niños y niñas que realizan alguna actividad laboral presentan efectos negativos en el logro en ambas asignaturas, especialmente si reciben una remuneración económica por su trabajo.
- La asistencia a preescolar se relaciona con un aumento en las puntuaciones tanto en Lenguaje y Comunicación como en Matemáticas de 12 y 13 puntos por cada año cursado de preescolar, según los resultados de la prueba Planea de 6° de primaria y 3° de secundaria del año 2015.
- Una mayor escolaridad de los padres se asocia con mejores resultados de los estudiantes.
- Los estudiantes que tienen una lengua indígena como lengua materna tienen resultados muy negativos tanto en Matemáticas, como en Lenguaje y Comunicación, los cuales oscilan entre los 10 y los 23 puntos menos que el promedio nacional. En definitiva, y

retomando una afirmación ya contundente en el informe, “las cifras oficiales indican claramente la marginación que sufren los indígenas del país, no solo en el rubro de la educación, sino también en el acceso a otros bienes y servicios que posibiliten su desarrollo” (INEE, 2018, p. 289).

Un último punto que consideramos necesario abordar para tener un panorama más real de las desigualdades en México es el de la educación privada, la cual, de acuerdo con los datos más recientes, acoge aproximadamente al 11 % de la población mexicana escolarizada de entre 3 y 29 años de edad (INEGI, 2021). Como se puede ver, se trata de un amplio porcentaje de la población que busca en la educación privada cubrir las necesidades que las escuelas públicas, en términos generales, no atienden, o bien recibir servicios educativos carentes en el sector público o que presentan peores resultados a comparación de los colegios privados: clases de inglés y otros idiomas extranjeros, uso de nuevas tecnologías, horarios ampliados, atención personalizada, seguridad en acceso y salida, entre otros.

Aquí es importante señalar que la pandemia afectó principalmente a la educación privada, pues, según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (2021), México fue el país que mantuvo cerradas sus aulas por mayor tiempo (más de 250 días, frente a los 100 días que es el promedio de los países miembros de la OCDE). Por ello, muchas familias desertaron de las instituciones privadas, ya que consideraron que el esfuerzo económico que les suponía su permanencia en los colegios no era compensado con relación al trabajo educativo en línea.

También hubo familias que, teniendo a sus hijos e hijas en escuelas públicas que no atendieron adecuadamente el aprendizaje de sus estudiantes durante la pandemia, optaron por cambiarlos a escuelas privadas que mostraron una mejor preparación para afrontar la labor educativa a distancia. Sin embargo, para la enorme mayoría de los niños y niñas mexicanas, para aquellos cuyas familias no podían elegir la educación privada, la pandemia significó el abandono de la escuela y, por lo tanto, el abandono de un lugar “seguro”, de cierta —aunque mínima— posibilidad de movilidad social, de la opción de desarrollar al menos los conocimientos básicos para desenvolverse de manera “adecuada” en su entorno más próximo, de tener un mínimo de formación para optar a algo más que a la mendicidad, la delincuencia o la pepena⁴.

Frente a las características ampliamente revisadas del sistema educativo mexicano encontramos al español, a partir del cual subrayaremos algunas de las acciones que en él se realizan y que podrían ser trasladables al contexto mexicano para disminuir las condiciones de desigualdad del país latinoamericano.

⁴ Pепенar: modismo mexicano y centroamericano que significa recoger basura para revender, siendo en algunos casos el único ingreso individual o familiar.

El sistema educativo español

En España, a partir de la entrada en vigor de la denominada LOMLOE (la Ley Orgánica 3/2020, del 29 de diciembre, de Educación) el currículo (objetivos, competencias, métodos pedagógicos, saberes y criterios de evaluación) es realizado por el Gobierno, las comunidades autónomas y los centros educativos, presentándose un currículo básico generado por el Estado para asegurar la formación común, validez y oficialidad de la educación a nivel nacional, y un currículo realizado por las comunidades autónomas con la finalidad de la adecuación a su contexto territorial más próximo. De acuerdo con dicha ley, el porcentaje de participación de cada uno será, en términos generales, del 50 % en las comunidades autónomas con una lengua cooficial y de un 60 % de currículo nacional para aquellas comunidades que no lo tengan. Cabe destacar que la participación de los centros docentes en la propuesta de elementos del currículo que se implementen de acuerdo a las características del alumnado y su contexto es determinada dentro de cada una de las comunidades autónomas (Ministerio de Educación y Formación Profesional, 2022a).

Existen evidencias de desigualdad en la educación que se imparte en España:

- Alto porcentaje de centros educativos concertados o privados frente a los porcentajes de otros países europeos (2 de cada 3 estudiantes van a escuelas públicas, en las que se concentran las clases sociales baja y media baja).
- Segregación educativa y social que existe incluso al interior del sistema de centros educativos públicos dependiendo del barrio, pueblo o ciudad en el que estén insertos. La mayoría de centros concertados o privados están en barrios con alto nivel adquisitivo, y en ellos hay una enorme mayoría de estudiantes de familias privilegiadas frente al porcentaje mínimo de estudiantes del sector más desfavorecido: 13 % en los privados y 11 % en los concertados.

Sin embargo, es cierto que España, a diferencia de México, ha logrado avanzar hacia la igualdad y hacia mejores niveles educativos y, sobre todo, al logro de la inclusión e integración social a través de la educación, a pesar de enfrentar nuevos retos como el aumento de la población de origen extranjero en las aulas y las crisis económicas de las últimas décadas (Andrino, Grasso y Llaneras, 2019).

A nivel nacional, en España se han propuesto distintas acciones tendientes a promover la igualdad de oportunidades y de acceso educativo entre todas las personas, destacando un amplio y variado sistema de becas, en el que se incluye el acceso a servicios complementarios — como el comedor dentro de los colegios—, la residencia educativa y el transporte. El completo sistema de becas, de acuerdo con el Ministerio de Educación y Formación Profesional (2022b), cubre múltiples aspectos vinculados con la ayuda a los estudios que son otorgados por distintos órganos del Gobierno, estatales o regionales: comedor, residencia, libros de texto y material didáctico, cursos de idiomas extranjeros, necesidades educativas específicas, exención de precios y tasas públicas, bonificaciones por familia numerosa, movilidad interna e internacional, intereses de préstamos, complementos a las becas Erasmus, colaboraciones

académicas y prácticas empresariales, proyecto fin de estudios y becas de excelencia y de cuantía variable, en razón del expediente del alumno y la renta familiar⁵.

Aunado a este sistema de becas que favorece en gran medida a la igualdad de oportunidades entre sus ciudadanas y ciudadanos a través de la educación, se realizan acciones específicas que las diferentes comunidades autónomas promueven y regulan de diversas formas. En el caso de la comunidad autónoma de Andalucía, se promueve la realización en cada centro educativo del denominado plan de Acciones de carácter compensatorio, que está enfocado al alumnado que

presenta desfase curricular significativo que no se explica por la existencia de necesidades educativas especiales o dificultades de aprendizaje, sino que puede estar relacionado con su historia personal, familiar y/o social; con una escolarización irregular por periodos de hospitalización o de atención domiciliaria, por pertenencia a familias empleadas en trabajos de temporada o que desempeñan profesiones itinerantes, por cumplimiento de sentencias judiciales que afectan a la asistencia regular al centro educativo, por absentismo escolar en origen o en destino, y por incorporación tardía al sistema educativo. Este alumnado precisa acciones de carácter compensatorio para el desarrollo y/o la consecución de las competencias básicas, así como para la inclusión social, y en consecuencia la reducción o eliminación del fracaso escolar. (Junta de Andalucía, 2022, párr. 1-2)

Es así que los centros educativos que tienen alumnado con algún tipo de desventaja que debe y puede ser atendida a través de su acción deben presentar ante la administración un Plan de Compensación Educativa (PCE), el cual debe contener, como mínimo, una serie de elementos que den cuenta de las necesidades y sus previsiones presupuestarias y materiales: justificación de acciones; objetivos y propuestas de mejora; medidas de compensación, integración y de previsión de absentismo; necesidades de recursos y plan de asesoramiento; y evaluación y seguimiento con indicadores e instrumento oportunos (Confederación Andaluza de Asociaciones de Madres y Padres del Alumnado por la Educación Pública, 2011). Cabe destacar que estas propuestas de planes de compensación son valoradas por la autoridad educativa y, de ser aprobadas, los centros reciben los recursos necesarios, así como el seguimiento a las acciones para favorecer la igualdad de oportunidades y la atención adecuada a cada estudiante que forma parte de los centros educativos.

A manera de ejemplo de los beneficios que conlleva la realización de un PCE, presentaremos las fortalezas de los centros educativos que se caracterizan por sus buenas prácticas en la implementación de los planes de compensación, de acuerdo a un análisis que realizó la también extinta Agencia Andaluza de Evaluación Educativa (2017), parte de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, durante el curso escolar 2016-2017:

⁵ El desglose completo del sistema de becas concedidas para el curso 2017-2018 por el conjunto de las administraciones educativas puede leerse en <https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:b5ff0339-27ed-48e7-8a51-da2500c9585c/b5-pdf.pdf>.

- Se ha mejorado la calidad de la educación recibida por el alumnado, puesto que es en el área de enseñanza y aprendizaje donde mayor efecto tiene la puesta en práctica y el desarrollo de los Planes de Compensación Educativa.
- Se han producido, sobre todo en los centros de secundaria, mejoras en la reducción del absentismo y en la idoneidad curso-edad.
- Pese a que son centros que atienden a poblaciones de entornos sociales desfavorecidos, presentan, generalmente, buenos resultados en clima y convivencia.
- En primaria, se observa una importante mejora en el alumnado de 2º que tiene buenos resultados en las competencias de comunicación lingüística y razonamiento matemático.
- La continuidad del profesorado en los centros (el 100 % de las personas de los equipos directivos y el 61 % del profesorado que respondieron a la encuesta llevaba más de tres cursos en el mismo centro) puede ser un factor para la mejora, al permitir el desarrollo de los planes y proyectos a medio y largo plazo.
- Los equipos directivos y el profesorado están satisfechos con el Plan de Compensación Educativa de su centro y consideran que se ha mejorado la convivencia y la integración del alumnado.
- También equipos directivos y profesorado reconocen la importancia de la figura del orientador u orientadora y de su presencia en los centros educativos.
- Los centros cuentan, en la mayoría de los casos, con documentos planificadores bien elaborados.
- Los centros seleccionados se coordinan internamente y lo hacen también con aquellos a los que va o desde los que se recibe a su alumnado (reuniones de los órganos de coordinación docente y programa de tránsito entre etapas y centros educativos).
- Se trabaja de manera habitual con entidades sin ánimo de lucro e instituciones locales para potenciar la inclusión social del alumnado.
- El alumnado tiene una alta valoración del profesorado.
- Las familias reconocen el trabajo del profesorado que ejerce las tutorías. (pp. 47-48)

Como complemento a las acciones positivas de carácter compensatorio que ya se han mencionado, y tal y como se suele observar como características de los centros que sobresalen por sus buenas prácticas en la implementación del PCE, es importante subrayar el valor agregado y las consecuencias positivas de la acción conjunta de los centros educativos con diversas asociaciones y fundaciones, con la administración en materia de educación y los servicios sociales, quienes, a través de un importante trabajo de coordinación, complementan la labor fundamental de los colegios e institutos para la compensación de las desigualdades. Un ejemplo de ello es el Programa de Mediación Social e Intercultural en Centros Educativos (MSIEDU) que se desarrolla también en Andalucía, el cual, a través de una profesional de la mediación intercultural, facilita el encuentro, la relación y el seguimiento de las familias inmigrantes o de minorías étnicas, que suelen ser muy numerosas en los pueblos andaluces dedicados especialmente a la agricultura.

Si bien estos programas son positivos, se debe entender que la presencia de un profesional externo de forma esporádica no es suficiente para atender a las necesidades de una población diversa, que se requiere de la formación de los profesionales de las instituciones educativas para ello y que, además, se debe contar con la participación constante y

comprometida del cuerpo docente y de los padres y madres de familia para generar actuaciones conjuntas, organizadas, enfocadas y sistematizadas en y desde la propia institución educativa; de otra manera, los cambios estarán lejos de ser profundos y permanentes.

Otros ejemplos de buenas prácticas para el logro de la igualdad social a través de la educación

Es un error tratar de aplicar directamente las políticas y acciones realizadas en ciertos contextos en otros completamente distintos. Sin embargo, sí se puede y se debe aprender de los programas desarrollados con éxito en diversas partes del mundo para que, a partir de su análisis y selección de los elementos extrapolables, sea posible la organización de programas que puedan ser implementados de forma adecuada, articulada y continua en las heterogéneas realidades mexicanas.

En México también hay ejemplos de instituciones educativas que han logrado transformar la realidad de contextos de altísima vulnerabilidad económica y social, las cuales, de alguna manera, pueden servir de ejemplo y de base para la propuesta de proyectos para que el funcionamiento del sistema educativo público mexicano y de sus instituciones sea similar en todo el territorio nacional, teniendo un sustento gubernamental que generalice el funcionamiento en la totalidad diversa del país y que, además, lo haga sostenible a lo largo de los años, dotando a las instituciones de presupuestos estatales y de profesionales remunerados por el Estado.

Entre la cantidad y diversidad de fundaciones y asociaciones que trabajan en la educación en México, hemos elegido como ejemplo de buenas prácticas a los Colegios Mano Amiga, instituciones educativas dedicadas a transformar vidas a través de la educación de niños y niñas en México y América Latina, impartiendo educación infantil, primaria, secundaria y bachillerato, a la vez que complementan sus acciones educativas implicando fuertemente a las familias y a la población en general en programas de salud, formación para el empleo y desarrollo comunitario. La labor de estos colegios es titánica, pues su compromiso es transformar vidas, las de sus estudiantes, las de las familias de ellos y ellas y, en general, las de toda la sociedad a través de la promoción de oportunidades de vida y desarrollo para personas de entornos sumamente vulnerables y desfavorecidos, quienes no podrían acceder a ellas de ninguna otra manera.

Los niños, niñas y jóvenes de los colegios Mano Amiga reciben una educación de calidad similar a la que reciben los estudiantes de los denominados colegios hermanos (colegios diferenciados por sexo para niñas y niños de altísimo nivel socioeconómico). Además, al entender a la persona como un ser completo y en sus contextos, carentes de la atención a sus necesidades básicas, son también atendidos por expertos en salud, psicólogos y otros profesionales que trabajan con sus familias cuando es necesario.

Algunos de los centros Mano Amiga son un ejemplo extraordinario de cómo una institución educativa puede convertirse realmente en un Centro de Desarrollo Social enfocado en su contexto más cercano a través del conocimiento profundo de sus necesidades y

características. Estos colegios se vuelven un revulsivo que trasciende las acciones académicas, adentrándose en los cimientos de la pobreza y la desigualdad, como la carencia de medios de vida para satisfacer las necesidades más básicas, la inexistencia de ejemplos de éxito que alienten a seguir luchando y preparándose para realizar trabajos con mejores oportunidades de vida y, también, como elemento fundamental, la carencia del tejido social que funcione como sostén en los momentos de dificultad a nivel personal, familiar o grupal.

Sus planteamientos y formas de actuación, enriquecidos con las buenas prácticas de otros lugares e instituciones que puedan ser adecuadas a los contextos mexicanos, podrían ser la base para la generación de la educación —en el más amplio sentido de la palabra— que en México tanto se necesita. Las escuelas mexicanas podrían convertirse en lugares de encuentro social y de desarrollo del entorno más cercano, instituciones vivas, abiertas durante todo el día para la participación de personas de todas las edades en actividades generadoras de bienestar, aprendizajes, creaciones, relaciones y, en definitiva, de redes de apoyo mutuo. Recordemos que, en la medida en que se generan actividades para el encuentro social, se generan también lazos de apoyo mutuo, interés genuino y un tejido sólido entre personas, mismo que, sin duda, puede ser la mejor y más sólida base para la eliminación paulatina de las desigualdades.

Para lograr transformar las realidades complejas que se entretajan en la generación de las desigualdades es apremiante la generación de un abordaje inter y transdisciplinar complejo desde un enfoque sistémico, cuyas acciones estén enmarcadas en un conocimiento profundo del contexto, de las personas y de sus dinámicas, y que, a partir de él, se atiendan las necesidades actuales y latentes de la población con la participación de diversos profesionales que trabajen de forma conjunta.

Para terminar, vuelta al inicio: la educación para la igualdad, ¿es posible?

A pesar de que los datos incluidos en el presente artículo puedan resultar desoladores y que nos hagan pensar que no es posible eliminar las desigualdades, y menos aún a través de la educación, deseamos cerrar este escrito subrayando que no solo es posible eliminar las desigualdades principalmente en y desde la educación, sino que es la mejor manera de hacerlo.

Cuando pensamos en las sociedades latinoamericanas y del Caribe y en sus desigualdades sociales generalmente llegamos a pensar en sus ya mencionadas consecuencias, entre las que destaca la violencia y la delincuencia que caracteriza a muchos de los países de la región. Ambas son auténticas lacras que limitan profundamente el crecimiento y el buen desarrollo en estos países, y generan profundos malestares en la población, además, claro está, de las enormes pérdidas humanas que genera. Al indagar sobre las características de las personas que participan en grupos delincuenciales y violentos, encontramos que gran parte de ellos pertenecen a grupos vulnerables que no encontraron otras oportunidades para transformar su vida. Esto refuerza lo que el informe ya citado del PNUD (2021) menciona:

Las percepciones de injusticia y desigualdad también pueden determinar diferentes rutas de vida. Pueden actuar como un incentivo al esfuerzo si existe la convicción de que a través suyo se pueden

lograr mejores resultados. Sin embargo, si el referente aspiracional parece demasiado lejano o inalcanzable, las personas pueden desanimarse, lo que genera frustración y motivos para salirse del contrato social. Las aspiraciones se construyen alrededor del universo de futuros posibles que uno puede imaginar y el subconjunto de estos futuros que parecen alcanzables. A través de su impacto dinámico sobre el esfuerzo que la gente elige hacer para alcanzarlas, sobre los tipos de decisiones de inversión que toma para sí misma y su descendencia, y sobre las tendencias más amplias de las preferencias de la sociedad, y en la política y las políticas públicas, estas aspiraciones contribuyen a moldear los ingresos futuros de las personas y la distribución de ingreso. (pp. 8-9)

¿Qué medio puede ser mejor que el de la educación para generar este tipo de referentes aspiracionales que necesitan las personas más vulnerables? ¿De qué manera podrían generarse sueños de transformación personal y familiar que sean alcanzables si no es a través de la educación? El informe del PNUD enfatiza también, en el capítulo II, la importancia de las creencias y percepciones de la población en relación con la permanencia de las desigualdades cuando pregunta a la población de los países participantes qué piensan de la situación de desigualdad en su entorno.

En general, se evidencia que hay una gran conciencia sobre la presencia de enormes desigualdades; sin embargo, al indagar sobre su punto de vista al respecto, se encontró que los mexicanos arrojan percepciones más tolerantes acerca de la concentración de los ingresos en una minoría. Es decir, una amplia proporción de la población considera que la desigualdad no solo es real, sino que también es adecuada, y que probablemente esté relacionada con la falta de esfuerzo y talento de la población más vulnerable, contra el talento y esfuerzo sobresaliente de las personas más ricas y poderosas del país. Estas percepciones “tolerantes con la desigualdad” van más allá de simples ideas compartidas por gran parte de la población, son las bases principales para la perpetuación de sociedades donde la igualdad no es ni remotamente alcanzable. Tolerar es permitir, y permitir es promover y perdurar.

Esto nos lleva, nuevamente, a pensar en la meritocracia, el espejismo de las sociedades globalizadas de la actualidad, según Michel Sandel, y en la necesidad de promover la toma de conciencia de la población latinoamericana y, especialmente, de la mexicana. Se trata, por un lado, de la necesaria concienciación acerca de la dignificación del trabajo mediante sueldos adecuados de acuerdo a su valor para el bienestar común; por otra parte, nos referimos a la importancia que tienen las personas de la comunidad, del contexto, su influencia sobre el propio crecimiento y bienestar, y la promoción de la empatía y el sentido solidario de gratitud y humildad que, a su vez, favorecen a que cada persona se sienta obligada a apoyar el crecimiento de otras personas y, por supuesto, a colaborar fuertemente con la eliminación de las desigualdades.

Esta transformación de mentalidades, esta toma de conciencia, requiere forzosamente de procesos educativos a largo plazo que penetren profundamente para desarticular las bases de la normalización de la desigualdad y que, a su vez, promuevan la sensibilidad para entender que la otra persona es alguien como uno mismo que, por lo tanto, tiene los mismos derechos, y que del cumplimiento de los suyos y del bienestar que eso le genere depende también el bienestar propio y el de la comunidad.

Este cambio de percepciones, esta toma de conciencia en cada persona sobre la justicia social y la búsqueda de la equidad solo se logrará a través de la experiencia del encuentro con el otro, con los otros, y el lugar ideal para que estos espacios se generen es, sin duda, el centro educativo y su capacidad de educar(nos).

Se requieren, entonces, políticas positivas, articuladas e integrales que potencien los efectos compensatorios en las poblaciones vulnerables, de manera que el crecimiento sea real, certero, amplio y permanente a lo largo del tiempo. De otra manera, seguirá sucediendo lo que año tras año se ha encontrado: mayores desigualdades, menores aprendizajes, más deserción escolar, altísimos índices de violencia y malestar social y, por supuesto, estancamiento socioeconómico.

Enfrentemos el reto de romper la asociación entre orígenes y destinos, interrumpir sus inercias, cortar los privilegios de la clase dominante y, junto con ello, la transmisión intergeneracional de la riqueza que perpetúa las diferencias. En definitiva, de romper el ciclo de la desigualdad (Huerta, 2012) a través de una educación de calidad, que compense las desigualdades de base, que atienda a los estudiantes y a sus familias de manera integral e interdisciplinar, que una a las personas, que genere redes institucionales y grupales de apoyo, que proponga actividades creativas y nuevas formas de vida, que se instituya a través de centros educativos públicos fuertes, los cuales son entendidos como espacios de aprendizaje, de crecimiento, de relación y de encuentro en la diversidad, son lugares abiertos, vivos y en constante transformación para lograr el bienestar y la igualdad social.

En esto debería consistir la misión, función y vocación de la educación y, muy especialmente, del sistema de educación pública. Esto debe ser su meta más importante y su resultado en beneficio de cada persona y, por supuesto, del país y de sus relaciones con el resto de naciones.

Referencias

Agencia Andaluza de Evaluación Educativa. (2017). *Detección y difusión de buenas prácticas educativas en centros con planes de compensación educativa*. Junta de Andalucía. https://www.observatoriodelainfancia.es/ficherosoia/documentos/5551_d_EducacionCompensatoria.pdf

Andrino, B., Grasso, D. y Llaneras, K. (2019, 4 de octubre). ¿Escuelas de ricos, escuelas de pobres? Cómo la concertada y la pública segregan por clase social. *El País*. https://elpais.com/sociedad/2019/09/30/actualidad/1569832939_154094.html

Banco Mundial. (2021a). *Actuemos ya para Proteger el Capital Humano de Nuestros Niños: Los Costos y la Respuesta ante el Impacto de la Pandemia de Covid-19 en el Sector Educativo de América Latina y el Caribe*. <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/35276>

Banco Mundial. (2021b, 17 de marzo). *Se debe actuar de inmediato para hacer frente a la enorme crisis educativa en América Latina y el Caribe*. Banco Mundial Noticias. <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2021/03/17/hacer-frente-a-la-crisis-educativa-en-america-latina-y-el-caribe>

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2019, 30 de septiembre). Ley General de Educación. Diario Oficial de la Federación. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE.pdf>

Centro de Estudios Espinosa Yglesias. (2019). *Informe de Movilidad Social 2019*. <https://ceey.org.mx/wp-content/uploads/2019/05/Informe-Movilidad-Social-en-M%C3%A9xico-2019.pdf>

Centro de Estudios Espinosa Yglesias. (2020). *Atlas de movilidad social*. <http://atlas.ceey.org.mx/>

Centro de Estudios Espinosa Yglesias (2021, 6 de octubre). *Presenta Centro de Estudios Espinosa Yglesias estudio sobre los potenciales efectos de la pandemia de Covid-19 en el aprendizaje escolar de las y los niños mexicanos* [Boletín de prensa]. <https://ceey.org.mx/wp-content/uploads/2021/10/Bolet%C3%ADn-CEEY-Efectos-de-la-Pandemia-Covid-19-en-la-Educaci%C3%B3n-de-los-Ni%C3%B1os-Mexicanos.pdf>

Centro de Estudios Espinosa Yglesias. (2022). *Quiénes somos*. <https://ceey.org.mx/contenido/somos/>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2016). *La matriz de la desigualdad social en América Latina*. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40668/S1600946_es.pdf?sequence=4&isAllowed=y

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2022, 25 de enero). *Pobreza extrema en la región sube a 86 millones en 2021 como consecuencia de la profundización de la crisis social y sanitaria derivada de la pandemia de Covid-19*. <https://www.cepal.org/es/comunicados/pobreza-extrema-la-region-sube-86-millones-2021-como-consecuencia-la-profundizacion-la>

Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2017). *Mujeres indígenas*. <https://www.oas.org/es/cidh/indigenas/docs/pdf/Brochure-MujeresIndigenas.pdf>

Confederación Andaluza de Madres y Padres del Alumnado por la Educación Pública. (2011). *Compensación Educativa*. https://www.codapa.org/wp-content/uploads/2010/10/m_compeducativa.pdf

Gobierno de México. (2019). Reforma 2019 a los artículos 3º, 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. *Perfiles Educativos*, 41(165), 186-208. <https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2019.165.59496>

Hernández Velasco, I. (2021, 3 de febrero). Michael Sandel: “El primer problema de la meritocracia es que las oportunidades en realidad no son iguales para todos”. *BBC News*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-55825871>

Huerta, J. (2012). El rol de la educación en la movilidad social de México y Chile: ¿La desigualdad por otras vías? *Revista mexicana de investigación educativa*, 17(52), 65-88.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2021). *Encuesta nacional sobre acceso y permanencia en educación (ENAPE)*. https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enape/2021/doc/enape_2021_nota_tecnica.pdf

Instituto Nacional de Evaluación Educativa. (2018). *La educación obligatoria en México. Informe 2018*. Fondo Editorial INEE.

Junta de Andalucía. (2022). Acciones de carácter compensatorio. *Escuela de Familias*. <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/escuela-familias/necesidades-especificas-de-apoyo-educativo/acciones-de-caracter-compensatorio>

Klein, H. S. (2020). Estudiar la desigualdad: contribuciones de historia. *Historia Mexicana*, 70(3), 1437–1474. <https://doi.org/10.24201/hm.v70i3.4188>

Llorent, V. y Terrón-Caro, T. (2014). La desigualdad socioeconómica y su efecto en el rendimiento académico en el sistema de educación de México. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, XX(40), 67-87.

Ministerio de Educación y Formación Profesional. (2022a). Currículo actual. *Educagob: portal del sistema educativo español*. <https://educagob.educacionyfp.gob.es/curriculo.html>

Ministerio de Educación y Formación Profesional. (2022b). *Las becas y las ayudas a la educación*. <https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:b5ff0339-27ed-48e7-8a51-da2500c9585c/b5-pdf.pdf>

Organización de las Naciones Unidas. (2022). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2021). *La Unesco advierte que entre 2013 y 2019 México retrocedió en sus logros de aprendizaje en la mayoría de las áreas evaluadas en el estudio ERCE*. https://en.unesco.org/sites/default/files/mexico_comunicado.pdf

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2021). *The State of Global Education: 18 Months into the Pandemic* [El estado de la educación mundial: 18 meses de pandemia]. OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/1a23bb23-en>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2021). *Atrapados: alta desigualdad y bajo crecimiento en América Latina y el Caribe*. Informe regional de Desarrollo Humano 2021. <https://www.undp.org/es/latin-america/publications/informe-regional-de-desarrollo-humano-atrapados-alta-desigualdad-y-bajo-crecimiento-en-america-latina-y-el-caribe>

Sandel, M. (2020). *La tiranía del mérito: ¿qué ha sido del bien común?* Penguin Random House.

Vélez Grajales, R. (2021). *La movilidad social en México: diagnóstico y pendientes*. Centro de Estudios Espinosa Yglesias. <https://ceey.org.mx/wp-content/uploads/2021/08/PlenariaMC30agosto2021.pdf>